

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORES INDIVIDUALES

Título Servicio de asistencia técnica para validación y acompañamiento en la implementación del plan regional multisectorial para la prevención y reducción de la anemia materno infantil en Tumbes.			Lugar de trabajo: Tumbes, Perú
Propósito de la Actividad/Tarea: Contratar a una (01) persona natural para: • Acompañar a la DIRESA y a la Gerencia de Desarrollo Social del GORE Tumbes en la validación multisectorial del Plan regional para la prevención y reducción de la anemia materno infantil; y en la metodología para monitorear el plan luego de su aprobación. • Brindar asistencia técnica a los sectores involucrados en el Plan regional multisectorial en la planificación de sus actividades hasta el 2030, para la prevención y reducción de la anemia materno infantil. • Realizar un informe final con hallazgos y recomendaciones para la implementación de acciones orientadas a la prevención y reducción de la anemia materno infantil en Tumbes.			
Descripción del trabajo: En el marco del Programa de Cooperación UNICEF Perú 2022 -2026, UNICEF establece en el resultado 1 “Cada niño y adolescente sobrevive y prospera”. Así propone contribuir para que al 2026, las niñas, niños y adolescentes, especialmente los más vulnerables, tengan acceso al desarrollo en la primera infancia y a servicios integrales de salud, nutrición, agua, saneamiento e higiene (WASH). La anemia nutricional es un problema de salud pública que afecta a gestantes, niños, niñas y adolescentes. Según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDES) 2024, el Perú no ha logrado reducir los índices de anemia infantil en niños de 6 a 35 meses. Por el contrario, la prevalencia ha aumentado, alcanzando un 35.3% en el 2024. Esto representa un incremento de 6,9 puntos porcentuales en comparación con el 28.4% registrado en 2021. El aumento de la anemia se ha observado en 16 de los 25 departamentos del país, con un impacto significativo en las regiones de la costa y en Lima Metropolitana. Además, según el área de residencia, la anemia afecta con mayor frecuencia a niñas y niños del área rural (44.7%) en comparación con los del área urbana (31.2%). UNICEF viene apoyando al Ministerio de Salud en la implementación del Plan Multisectorial de Prevención y Reducción de la anemia Materno Infantil 2024 – 2030. Además, apoya a los gobiernos regionales de Ucayali, Huancavelica, Ica y Loreto en el desarrollo de su plan multisectorial adecuado al contexto regional y local. Con el objetivo de expandir y consolidar esta agenda durante el 2026, UNICEF ha establecido una alianza estratégica con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) para brindar soporte técnico al Gobierno Regional de Tumbes y a su Dirección Regional de Salud fortaleciendo sus capacidades institucionales para la prevención y reducción de la anemia materno infantil bajo un abordaje multisectorial. Para ello se priorizará la optimización del análisis de indicadores y metas del plan regional mediante procesos de validación participativa y mesas de trabajo técnicas con actores clave, asegurando así una planificación anual de estrategias sostenibles a favor de la infancia. En este contexto, UNICEF requiere contar con un profesional que elabore: i) análisis del plan multisectorial para la prevención y reducción de la anemia materno infantil en Tumbes, considerando sus factores determinantes y un abordaje multisectorial adecuado a las necesidades de la población; ii) validación de las metas e indicadores multisectoriales establecidas en el plan regional y establecer una metodología para monitorear el plan; iii) mesas de			

trabajo y asistencia técnica a los diversos sectores involucrados en el plan multisectorial, para garantizar la planificación anual de intervenciones dirigidas para la prevención y reducción de la anemia en la región.

Para realizar esta consultoría se espera que el profesional revise y analice el plan multisectorial regional aprobado por el Gobierno Regional de Tumbes; y valide las actividades, metas e indicadores establecidos multisectorialmente (salud, educación, vivienda, agricultura, producción y programas sociales) para garantizar su pertinencia y viabilidad en la implementación anual. El proceso de validación incluirá sesiones de trabajo bilaterales con los sectores involucrados y un informe de retroalimentación y recomendaciones a la DIRESA y GORE Tumbes.

ACTIVIDADES

Generales:

- a) Sostener reuniones de trabajo con UNICEF, la Gerencia de Desarrollo Social del GORE y la DIRESA Tumbes para la revisión y análisis del plan regional multisectorial para la prevención y reducción de la anemia materno infantil.
- b) Realizar sesiones bilaterales con los sectores de salud, educación, vivienda, agricultura, producción y programas sociales para la revisión de mecanismos de articulación, roles institucionales y complementariedad, así como validación de actividades, metas e indicadores considerados dentro del plan regional multisectorial.
- c) Desarrollar mesas de trabajo para identificar cuellos de botella y prioridades clave que faciliten definir responsabilidades institucionales, mecanismos de seguimiento y la articulación de acciones prioritarias contra la anemia materno-infantil dentro de los planes operativos anuales.
- d) Presentar a UNICEF, GORE y DIRESA Tumbes, un informe de los hallazgos en el proceso, así como recomendaciones para fortalecer las acciones multisectoriales.

PRODUCTOS

Producto 1:

Informe de validación multisectorial del Plan Regional Multisectorial para la prevención y reducción de la anemia.

Actividades producto 1:

- a) Análisis del plan aprobado, que incluya una revisión de las metas, indicadores, pertinencia territorial y alineación con la normativa vigente.
- b) Reuniones de trabajo con UNICEF, la Gerencia de Desarrollo Social del GORE y DIRESA Tumbes sobre la adecuación territorial del plan multisectorial y trazar la estrategia de articulación sectorial.
- c) Reuniones bilaterales con los sectores involucrados (salud, educación, vivienda, agricultura, producción, programas sociales) para la validación de las actividades, metas e indicadores incluidos en el plan regional.
- d) Análisis de brechas y de los principales determinantes multisectoriales que impulsan o afectan la implementación del plan regional.
- e) Elaboración del informe con la sistematización del proceso de validación multisectorial.

Producto 2:

Informe final de hallazgos, recomendaciones estratégicas y hoja de ruta para la implementación multisectorial del plan regional.

Actividades producto 2:

- a) Planificación y desarrollo de mesas de trabajo multisectoriales para la programación anual de acciones priorizadas.

- b) Elaboración de una matriz operativa anual por sector (desglosado por actividades, metas, indicadores, cronograma, responsables y medios de verificación)
- c) Elaboración de una hoja de ruta con indicadores multisectoriales definidos para el seguimiento oportuno, la evaluación y la rendición de cuentas de la implementación del plan.
- d) Sesión de presentación de hallazgos y recomendaciones al equipo de la Gerencia de Desarrollo Social del GORE, DIRESA Tumbes y UNICEF.

ESPECIFICACIONES PARA LA ENTREGA DE PRODUCTOS

Los productos se entregarán en versión electrónica con la firma del/de la profesional escaneada y deberán ser enviados al supervisor del servicio.

ESPECIFICACIONES PARA EL PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES

- Pagos en moneda local (soles).
- Pagos por productos aprobados por UNICEF.
- Pagos dentro de los 30 días de la presentación de los productos, junto con el recibo por honorarios profesional a todo costo.
- El recibo por honorarios deberá ser enviado al correo electrónico: pagosperu@unicef.org, y al correo del supervisor del contrato, únicamente cuando el producto haya sido aprobado.

CONTRATO A TODO COSTO

El contrato por emitir será a todo costo, por lo que todo gasto no previsto requerido para la realización del servicio será cubierto en su totalidad por el/la profesional a contratar.

VIAJES

No incluye.

DOCUMENTACION REQUERIDA

Grados y Títulos:

Grado de Doctor en formación académico profesional de carreras afines a Salud (Salud Pública y/o Gestión Pública)

Opcional : Grado de Maestro, Estudios de Post Grado (salud pública, gestión pública, promoción de la salud)

Previo a la firma del contrato:

- [CIC – Descripción de la Situación Personal](#) debidamente completado y firmado.
- Registro de Proveedores (MDM)
- SARS-CoV-2 (Covid-19) Vacunación.
- Los certificados de los siguientes cursos obligatorios a realizarse a través de la plataforma de AGORA de UNICEF:
- Prevention of Harassment and Abuse of Power (PSHAA)
- Ethics and Integrity at UNICEF
- Prevention of Sexual Exploitation and Abuse (PSEA)

Cuando viaja:

- BSAFE

Con correo de UNICEF:

- Fraud Awareness
- UNICEF Information Security Awareness

- [Formulario de Declaración del Consultor](#) (aplica sólo si es ex-funcionario o personal retirado de UN que recibe una pensión a través del UNJSPF).

Experiencia Laboral:

En el sector público y/o privado no menor de 05 años, en Gestión Pública/Privada; Salud Pública; Gerencia Publica/Privada.

Protección de la Infancia

¿Se considera este proyecto/asignación como " Rol de Riesgo Elevado" desde la perspectiva de la protección de la infancia?

☐ ☐ Sí ☒ ☒ NO

En caso afirmativo, marque todas las casillas que se apliquen:

Rol de contacto directo ☐ ☐ Sí ☒ NO

En caso afirmativo, indique el número de horas/meses de contacto interpersonal directo con niños, o de trabajo en su proximidad física inmediata, con supervisión limitada por un miembro del personal de mayor rango:

Roles de información del niño /niña ☐ Sí ☒ NO

En caso afirmativo, indique el número de horas/meses de manipulación o transmisión de información personal identificable de niños (nombre, documento nacional de identidad, datos de localización, fotos):

Para más información en [Child Safeguarding SharePoint](#) y [Child Safeguarding FAQs and Updates](#)

		Razones por las que la consultoría no puede ser realizada por un funcionario de UNICEF: El área requiere un apoyo puntual y especializado para acompañamiento al Gobierno Regional de Tumbes, además que la oficina territorial no cuenta con un punto focal especializado de salud y nutrición. La consultoría complementará los esfuerzos de la oficina nacional en apoyar a las regiones para realizar y ejecutar su Plan Multisectorial para la prevención y reducción de la anemia materno infantil.	
Incluido en el plan de trabajo anual: ☒ Sí ☐ No, por favor justifique:			
Contratación de consultores: ☒ Nacional ☐ Internacional ☐ Ambos Selección competitiva: ☒ Pública ☐ Roster ☐ Selección informal		Solicitud para: ☒ Contrato Nuevo ☐ Enmienda	
Supervisor: Carlos Zegarra, Especialista de Salud		Periodo de Contrato: Duración de 90 días (3 meses) a partir de la firma del contrato	
Productos/Resultados	Productos/ Resultados (descripción de actividades)	Plazo de entrega	Presupuesto estimado (% de pago)
PRODUCTO 1: Informe de validación multisectorial del Plan Regional Multisectorial para la prevención y reducción de la anemia.	➤ Análisis del plan aprobado, que incluya una revisión de las metas, indicadores, pertinencia territorial y alineación con la normativa vigente. ➤ Reuniones de trabajo con UNICEF, la Gerencia de Desarrollo Social del GORE y DIRESA Tumbes sobre la adecuación territorial del plan multisectorial y trazar la estrategia de articulación sectorial. ➤ Reuniones bilaterales con los sectores involucrados (salud, educación, vivienda, agricultura, producción, programas sociales) para la validación de las actividades, metas e indicadores incluidos en el plan regional. ➤ Análisis de brechas y de los principales determinantes multisectoriales que impulsan o afectan la implementación del plan regional. ➤ Elaboración del informe con la sistematización del proceso de validación multisectorial.	A los 40 días de iniciado el contrato	El 30% de la consultoría.
PRODUCTO 2: Informe final de hallazgos, recomendaciones	➤ Planificación y desarrollo de mesas de trabajo multisectoriales para la programación anual de acciones priorizadas.	A los 90 días de iniciado el contrato	El 70% del monto total de la consultoría.

estrategías y hoja de ruta para la implementación multisectorial del plan regional.	➤ Elaboración de una matriz operativa anual por sector (desglosado por actividades, metas, indicadores, cronograma, responsables y medios de verificación) ➤ Elaboración de una hoja de ruta con indicadores multisectoriales definidos para el seguimiento oportuno, la evaluación y la rendición de cuentas de la implementación del plan. ➤ Sesión de presentación de hallazgos y recomendaciones al equipo de la Gerencia de Desarrollo Social del GORE, DIRESA Tumbes y UNICEF.		
--	--	--	--

Calificaciones mínimas requeridas: ☒ Bachilleres ☐ Maestría ☐ PhD ☐ Otros Profesión: Profesional de ciencias de la salud (medicina, nutrición, enfermería, obstetricia, epidemiología, entre otros), ciencias sociales o afines. Conocimientos en epidemiología, salud y nutrición pública. Experiencia comprobada en el análisis epidemiológico de indicadores en nutrición infantil.	Conocimientos/Experiencia/Habilidades requeridas Factores de evaluación A. Formación académica del profesional: a través del CV presentado (15 puntos) B. Experiencia Laboral: evaluación a través del CV presentado (60 puntos) C. Propuesta económica (25 puntos) El/la profesional debe indicar el monto a cobrar por las actividades y productos detallados en la descripción de esta convocatoria.		

	D. Evaluación final Se adjudicará la buena pro a la propuesta que obtenga el mayor puntaje técnico + económico.
Criterios de evaluación (se utilizarán para el informe de selección). A) Evaluación técnica (máximo 75 puntos) B) Propuesta económica (máximo de 25 puntos)	
Modalidad de trabajo ☒ Remoto ☐ Oficina	Si se trata de trabajo en oficina, identificación de la disposición de espacios: ☐ Equipos informáticos y de comunicación necesarios: ☐ Requiere acceso a internet: ☐

¹ Los costes indicados son estimados. La tarifa final seguirá el principio de la "mejor relación calidad-precio", es decir, lograr el resultado deseado con los honorarios más bajos posibles. Se pedirá a los

consultores que estipulen honorarios con todo incluido, incluidos los gastos de viaje y dietas a tanto alzado, según proceda.

El pago de los honorarios profesionales se basará en la presentación de los productos acordados. UNICEF se reserva el derecho de retener el pago en caso de que los entregables presentados no cumplan con los estándares requeridos o en caso de retrasos en la presentación de los entregables por parte del consultor.

Texto a ser agregado a todos los TORs:

Las personas contratadas en el marco de una consultoría o de un contrato individual no serán consideradas "miembros del personal" en virtud del Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas y de las políticas y procedimientos de UNICEF, y no tendrán derecho a las prestaciones previstas en los mismos (como el derecho a vacaciones y la cobertura del seguro médico). Sus condiciones de servicio se regirán por su contrato y por las Condiciones Generales de Contratación de los Servicios de Consultores y Contratistas Individuales. Los consultores y contratistas individuales son responsables de determinar sus obligaciones fiscales y del pago de cualquier impuesto y/o derecho, de conformidad con la legislación local u otras leyes aplicables.

El candidato seleccionado es el único responsable de garantizar que el visado (si procede) y el seguro médico necesarios para desempeñar las funciones del contrato sean válidos durante todo el periodo del contrato. Los candidatos seleccionados están sujetos a la confirmación del estado de vacunación completa contra el SARS-CoV-2 (Covid-19) con una vacuna avalada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que debe cumplirse antes de asumir la misión. No se aplica a los consultores que trabajarán a distancia y de quienes no se espera que trabajen o visiten las instalaciones de UNICEF, los lugares de ejecución de programas o que interactúen directamente con las comunidades con las que trabaja UNICEF, ni que viajen para desempeñar funciones para UNICEF durante la duración de sus contratos de consultoría.

UNICEF ofrece ajustes razonables a los consultores con discapacidades. Esto puede incluir, por ejemplo, programas informáticos accesibles, asistencia en viajes de misión o asistentes personales. Le animamos a que revele su discapacidad durante su solicitud por si necesitara adaptaciones razonables durante el proceso de selección y posteriormente en su asignación.
